



AUSTERIDAD PODRÍA GENERAR CHOQUES

Destinó PJ 39.5 mdp para celebraciones

Según los informes del periodo de 2019 a 2025, en poder de **24 HORAS**, que incluyen los mandatos de Norma Piña y Arturo Zaldívar, la Corte entregó a la cúpula sindical más de 18.2 millones de pesos, mientras que la Judicatura otorgó 21.2 millones de pesos. Aunque la nueva SCJN busca implementar una política de ahorro como sello de la institución, deberá destinar millones de pesos anualmente para festejos, ceremonias y conmemoraciones de los trabajadores, según un transitorio de la reforma judicial que garantiza que las prestaciones de los burócratas no se toquen

DESDE 2019, PJ HA ENTREGADO 39.5 MDP PARA FIESTAS Y CEREMONIAS

CHOCARÁN CORTE Y SINDICATO POR AUSTERIDAD

Contraste. El discurso de reducción de gastos de los próximos ministros contrasta con los derechos laborales de los trabajadores

ÁNGEL CABRERA

Aunque la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación busca implementar la austeridad como sello de la institución, se deberán destinar millones de pesos anualmente para los festejos, ceremonias y conmemoraciones que realiza el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF). Un transitorio de la reforma judicial garantiza que las prestaciones de los trabajadores del Poder Judicial no sean tocadas, por lo que hay una protección constitucional de esos beneficios, que el nuevo PJ debe seguir otorgando.

Desde 2019, el Poder Judicial de la Federación (PJF) ha entregado 39.5 millones de

pesos al sindicato para la rifa de automóviles, la realización de fiestas de fin de año, su congreso anual y actividades recreativas en vacaciones, entre otros.

De acuerdo con los informes del periodo de 2019 a 2025, en poder de **24 HORAS**, que incluyen los mandatos de Norma Piña y Arturo Zaldívar, la Suprema Corte de Justicia de la Nación entregó a la cúpula sindical 18.2 millones de pesos, mientras que la Judicatura otorgó 21.2 millones de pesos.

La entrega de este tipo de recursos chocará con la mayoría de propuestas de los ministros electos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quienes tomarán protesta el próximo 1 de septiembre y tienen como bandera la austeridad.

Apenas el miércoles, Hugo Aguilar Ortiz, ministro presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, adelantó que habrá una disminución al presupuesto destinado al máximo tribunal, que incluye los sa-



larios al interior del organismo, pues afirmó que no habrá contradicción entre austeridad y eficiencia.

DESAIRE

Como muestra de la combatividad del sindicato del PJ, apenas el lunes, en una carta dirigida a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, Jesús Gilberto González Pimentel, secretario General del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, aseguró que ninguno de sus agremiados asistiría a la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos por Años de Servicio en la Suprema Corte, el 12 de agosto pasado.

Esto debido a que “ningún colaborador del Consejo de la Judicatura... ha recibido todas las percepciones que ya recibieron los trabajadores de la Suprema Corte... beneficiadas con la entrega del aumento de salario”.

Por lo que calificó como una “burla y un atentado” a la dignidad de quienes laboran en juzgados, tribunales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, agradeciendo finalmente el “tiempo y esfuerzo que se ha invertido en este evento”.

Esto pese a que apenas el 7 de agosto pasado hizo llegar a Recursos Humanos del Alto Tribunal 118 medallas “para ser entregadas en el evento a realizarse” el 12 de agosto, de

acuerdo a un acuse de recibo en poder de este diario.

Corresponde a la actual Corte analizar y aprobar el presupuesto. Y efectivamente nosotros estamos haciendo ya la revisión del funcionamiento de la Corte, su presupuesto, y vamos a hacer algunos ajustes, quién va a tomar la decisión va a ser el órgano de administración judicial. Hemos revisado y todavía falta ajustar salarios, vamos a ir a la baja”

HUGO AGUILAR ORTIZ

Presidente electo de la Suprema Corte



El hecho de que las personas servidoras públicas de ese Alto Tribunal, a la fecha, se hayan visto beneficiadas con la entrega del aumento de salario y el pago del retroactivo laboral en juzgados, tribunales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, que no encuentra explicación plausible que lo justifique.

COMBATIVO. El 11 de agosto, el sindicato rechazó asistir a un evento debido a que no se habían cubierto prestaciones laborales. En la foto, el festejo por el Día de las Madres de 2024.

1

de septiembre tomarán protesta los nuevos ministros de la Corte